

	<b>ACTA CONSEJO SOCIEDAD CIVIL 2021 REGION DE ÑUBLE.</b>	<b>Acta Sesión Virtual</b>
		<b>24 de marzo año 2021.</b>

<b>Fecha / Horas</b>	24 de marzo, 2021	Inicio: 16:00 horas	Final:18:00 horas
----------------------	-------------------	---------------------	-------------------

<b>Agenda</b>	
<b>1</b>	Presidenta del COSOC IPS Ñuble, señora Marcela Castro Bravo, da la bienvenida y dirige la sesión correspondiente al día veinte y cuatro de marzo. Sesión que tendrá la responsabilidad de desarrollar un Cabildo Ciudadano acordado en sesión del pasado ocho de marzo del presente año.
<b>2</b>	Desarrollo del Cabildo ciudadano.
<b>3</b>	Cierre

<b>PARTICIPANTES (Titulares) COSOC ÑUBLE.</b>			
<b>N°</b>	<b>Nombre consejero</b>	<b>Cargo/Organización</b>	<b>Asistencia</b>
1.	Iván Hilario Silva Muñoz	Presiente. UCAM Nueva Vida. Comuna de Bulnes	Si
2.	Ramón Valero Valenzuela	Presidente. UCAM comuna de Ñiquen	Si
3.	Rosa Muñoz Cabezas	Presidente. Taller Adulto Mayor. Chillán	No
4.	Sergio Meza Carrasco	Director. Taller Intergeneracional	Si
5.	María Ester Pérez Godoy	Vicepresidente Colegio Trabajadoras(es) Sociales AG.	Si
6.	Constanza López Obregón	Centro Alumnos Trabajo Social. U. Bio Bio	No
7.	Alejandro Alvear Gutiérrez	Asoc. Unión Nacional de Pensionados Chillán	No
8.	Marcela Castro Bravo	Vicepresidenta. ACTAM Chillán	Si
9.	Raúl Quiñones Dávila	Presidente. Asoc. Jubilados y Montepiados EMPART	No
10.	Hugo Guíñez Mardones	Presidente. Asoc. Nacional de Adultos Mayores	Si
11	Jorge Luis Pérez C.	IPS. Coordinador Control de Gestión.	Si
12	Miriam Torres Martínez	IPS. Ejecutiva de Apoyo Dirección Regional Ñuble.	Si

<b>Participantes - Suplentes COSOC ÑUBLE.</b>			
<b>N°</b>	<b>Nombre consejero</b>	<b>Cargo/Organización</b>	<b>Asistencia</b>
1	José Sepúlveda	Asoc. Unión Nacional de Pensionados Chillán	Si
2	Raquel Jeldres Morales	UCAM comuna de Ñiquen	Si

<b>Participantes - Invitados.</b>			
<b>N°</b>	<b>Nombre</b>	<b>Cargo/Organización</b>	<b>Asistencia</b>
1	Guillermo Nahuelpán	Municipalidad de Ninhue	Si
2	Otali Osés	Municipalidad de Ranquil	Si
3	Silvia Chandia	Dideco. Municipalidad de San Fabian	Si
3	María Graciela Muñoz	Asociación de Clubes y Talleres Adultos Mayores	Si
3	María Eugenia Toro Cardenas	Colegio Trabajadoras(es) Sociales AG	Si
3	Luis Alvarado	Asociación de Clubes y Talleres Adulto Mayor.	Si
3	Jacqueline Caceres Luengo.	Jefa Unidad Participación Ciudadana. Subdpto Relaciones Institucionales. IPS.	Si

	<b>ACTA CONSEJO SOCIEDAD CIVIL 2021 REGION DE ÑUBLE.</b>	Acta Sesión Virtual
		24 de marzo año 2021.

<b>Desarrollo de la Agenda.</b>	
1.	Se da inicio al Cabildo Ciudadano, denominado: "Avanzando hacia más SEGURIDAD SOCIAL para las personas mayores en Ñuble"
2.	<p>Marcela Castro Bravo. Presidenta del Consejo de la Sociedad Civil IPS Ñuble.</p> <p>El objetivo del cabildo es compartir y visibilizar con un enfoque de derechos y de género, la condición actual de las Personas Mayores en Ñuble, su calidad de vida y el acceso que existe a la Seguridad Social. Para ello necesitamos establecer un dialogo, con el propósito de escuchar y levantar participativamente requerimientos y propuestas de mejora, que den cuenta de las necesidades urgentes de las personas mayores. Los resultados del trabajo que desarrollaremos, será compartido con los diferentes candidatos constituyentes, para ser de conocimiento y en lo posible ser incorporados en la nueva carta fundamental como derechos.</p> <p>Dada las condiciones de pandemia, nos ha obligado a realizar este cabildo de forma virtual, tenemos la participación de personas mayores, lo que significó un arduo y detallado trabajo previo. Como criterio de invitación se decidió convocar a dirigentes de organizaciones de Personas Mayores de la región y a profesionales o responsables de las Oficinas de Adulto Mayor de cada municipio de Ñuble.</p> <p>El Cabildo considera tres etapas:</p> <p>(1°) Intervención de presidenta del COSOC Sra. Marcela Castro Bravo, quién introduce la actividad y presenta al Consejo de la Sociedad Civil del Instituto de Previsión Social, (COSOC-IPS) , las organizaciones que lo conforman y sus principales demandas en Seguridad Social.</p> <p>(2°) Para introducir y contextualizar el diálogo ciudadano, se entregaron dos presentaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Panorámica de la condición actual y calidad de vida de las personas mayores. A cargo de la asistente social, señora María Eugenia Toro. Colegio de trabajadores Sociales Asociación Gremial de Ñuble.</li> <li>• Aproximaciones a la Seguridad Social en Chile. Presentado por la asistente social María Ester Pérez. Colegio de trabajadores Sociales Asociación Gremial de Ñuble.</li> </ul> <p>(3°) Desarrollo del Cabildo propiamente tal: Se realiza trabajo grupal online, que contó con la participación de: dirigentes de la Unión de Pensionados de Chile UNAP, Unión comunal de Adultos Mayores de Bulnes, Asociación de Clubes y Talleres de Adulto Mayor ACTAM Ñuble, Colegio de trabajadores sociales Asociación Gremial Ñuble, además del presidente de la Asociación Nacional de Adultos Mayores - ANAM Chile, y de profesionales responsables de las oficinas de Adulto Mayor de las comunas de Ránquil , Ninhue , Portezuelo y San Fabián, más el profesional asesor COSOC de Instituto de Previsión Social.</p> <p>La primera pregunta a desarrollar hace referencia a : Desde su experiencia de vida y trabajo <b>¿Cómo calificaría la calidad de vida de las personas mayores de su comuna?</b></p>

Lo que más predomina en las diferentes intervenciones es, una visión negativa, de una vida poco digna, con mala calidad de vida, marcada por la pobreza económica, derivada de las pensiones insuficientes, la agricultura precaria y de subsistencia básica, sin continuidad de trabajo, más bien trabajos temporeros, con crudos meses de invierno. Los y las pensionadas con pensiones de hambre y con un mal sistema previsional que no asegura, una calidad de vida digna y mejor para las personas mayores.

Hay Personas Mayores en algunos sectores geográficos de la región, que aún no tienen acceso regular al agua y la electricidad, comunas como Ninhue, no cuentan con locomoción rural que facilite el desplazamiento de personas mayores, a centros urbanos, con problemas concretos de conectividad geográfica y de internet, hoy más que nunca el acceso a internet es fundamental para mantener conectividad, en la región son varios los sectores que no pueden acceder a esta tecnología.

Por otra parte, algunas intervenciones expusieron que a las personas mayores se les infantiliza por parte de sus propias familias, se les minusvaloraba, siendo los hijos los que toman las decisiones, tanto sobre las Personas mayores, como sobre sus bienes. Se debe acabar con los estereotipos (el tatita, el abuelito, entre otros). Otro gran problema compartido, es la soledad que viven los adultos, en algunos casos abandono total, quedando en sus casas aislados, con enfermedades propias de la edad, sin acceso a una atención de salud especializada.

Las personas mayores, no tienen en la mayoría de las comunas representadas, posibilidades de tener un lugar protagónico en la formación de los jóvenes, de poder transmitirles su experiencia de vida. Se plantea que las personas jóvenes no estarían conscientes de la dura realidad que viven las personas mayores y que prontamente será una realidad también para ellos y que deben prepararse o preparar mejor el futuro. (trabajo intergeneracional)

**La siguiente pregunta a trabajar fue: sobre los aspectos prioritarios en seguridad social para las personas mayores. Que cree usted, que debería considerar la nueva constitución.**

Se discuten y concluyen los siguientes requerimientos /aportes.

- Un estado solidario, con las personas mayores concebidas y respetadas como personas con derechos y con la obligación del estado de velar por un nivel de vida humano, básico y digno para hombres y mujeres.
- Con acceso a la Seguridad Social como un derecho social, que permita acceder a trabajo, salud y mejores pensiones.
- Se realice una revisión del actual Sistema de Seguridad Social de Chile, en general, incluir la posibilidad de elección entre las ofertas públicas como privadas.
- Mayor entrega y protagonismo del estado en beneficios y cuidados para las personas mayores.
- Ley integral del Adulto Mayor para Chile



Chile  
Atiende

Instituto de Previsión Social

ACTA  
CONSEJO SOCIEDAD CIVIL  
2021  
REGION DE ÑUBLE.

Acta  
Sesión Virtual

24 de marzo año 2021.

- Creación de un Ministerio del Adulto Mayor en Chile
- Avanzar en Ciudades amigables para las personas mayores, conectividad vial, calidad y condición de calles y veredas, acceso y disponibilidad de locomoción colectiva, acceso universal a servicios de agua y luz, ampliación de la conectividad a internet y su calidad. Disponer de áreas verdes, posibilidades de esparcimiento.
- Generación de nuevos planes de viviendas para la Personas Mayores, villas adhoc para personas mayores, que colaboren a su integración, sociabilidad y autonomía.
- Programas gubernamentales de preparación para la nueva etapa de vida y para la jubilación.
- También programas intergeneracionales, de intercambio entre Personas Mayores y jóvenes, que fortalezcan el enriquecimiento mutuo.
- Respetar los compromisos legales de Chile y lo dispuesto por las Naciones Unidas en la Convención Interamericana sobre la protección de los derechos humanos de las personas mayores. Tratado actual que el estado y gobierno de Chile ratificó en el año 2017 y que deberá estar en la base de la redacción de la nueva Constitución, como eje fundamental que garanticen derechos de las personas mayores.

De esta manera, la presidenta del consejo de la sociedad civil, pone termino al trabajo grupal. Señalando que, - se ha tomado nota de todas las intervenciones de los participantes, respetando cada uno de los puntos de vistas, los comentarios y argumentos. El trabajo desarrollado servirá de base para crear un documento que resuma los puntos centrales del dialogo, texto que haremos llegar a los diferentes actores que participan de las elecciones a constituyentes, como a otras autoridades, medios de comunicación y autoridades del IPS.

3 Cierre:

Presidenta COSOC: muy bien, hemos logrado visibilizar aspectos importantes de la condición actual de las Personas Mayores en Ñuble, su calidad de vida y el acceso a la Seguridad Social  
Los participantes agradecen el espacio, y esperan pronto ver resultados de la actividad.

	<b>ACTA CONSEJO SOCIEDAD CIVIL 2021 REGION DE ÑUBLE.</b>	<b>Acta Sesión Virtual</b>
		<b>24 de marzo año 2021.</b>

Anexo N° 1. Imagen sesión zoom Consejo de la Sociedad Civil, día 24 de marzo, año 2021.



	<b>Tareas pendientes</b>	<b>Fecha Tope</b>	<b>Responsable Acción</b>
1	Crear texto Conclusiones del cabildo.	Abril 2021	Presidenta COSOC.
2	Difusión y entrega del texto conclusiones del Cabildo, a candidatos a constituyentes, otros candidatos, Medios de comunicación, autoridades.	Abril 2021 Mayo 2021	Presidenta COSOC

<b>Agenda Próxima Reunión Ordinaria</b>	
1	Programada para el mes de Mayo. (según planificación)

 <b>Instituto de Previsión Social</b>	<b>ACTA CONSEJO SOCIEDAD CIVIL 2021 REGION DE ÑUBLE.</b>	<b>Acta Sesión Virtual</b>
		<b>24 de marzo año 2021.</b>

**Observación:** dada la contingencia sanitaria que vive el país, las sesiones del Consejo de la Sociedad Civil de la Región Ñuble se están realizando de manera virtual. Junto a lo anterior, la Presidenta del Consejo autoriza al Sr. JORGE LUIS PEREZ CONTRERAS, (encargado de participación ciudadana) para firmar el acta en su representación, como ministro de fé de la realización de la sesión.

Se certifica asistencia y participación de los consejeros/as, invitados y del equipo regional IPS.

Jorge Luis Pérez Contreras.  
 Coordinador Desarrollo y Control de Gestión.  
 Dirección Regional IPS Ñuble.  
 Secretario Técnico Consejo de la Sociedad Civil. IPS Ñuble.  
**Encargado Participación Ciudadana**

